



ORD.Nº 1441

ANT.: NO HAY

MAT. LO QUE INDICA

CASTRO, **17 JUL 2009**

DE : DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

A : SR. AGENTE BANCO DEL ESTADO

En lo pertinente a lo dispuesto en la reglamentación vigente que regula los sistemas de subsidios habitacionales, agradeceré a Ud., se sirva tener a bien proceder al desbloqueo de 5 UF. Del ahorro del titular de la cuenta de ahorro a plazo para la vivienda, que se indica a continuación.

NOMBRE	RUT	CTA. AHORRO	SUCURSAL	MONTO UF.
LYS MARINA LEIVA RUIZ	11.691.931-1	83361381290	CASTRO	5

También se solicita que dichos montos sean entregados al **SR. JAIME HERNANDEZ HERNANDEZ**, RUT Nº8.061.515-9, Contratista de las Vivienda.

Saluda atentamente a Ud.



GLORIA MONTOYA HERNANDEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DELEGADA PROVINCIAL SERVIU CHILOE

GMH/cns

Distribución:

1. Destinatario
2. Oficina Técnica Serviu castro
3. Oficina De Partes.